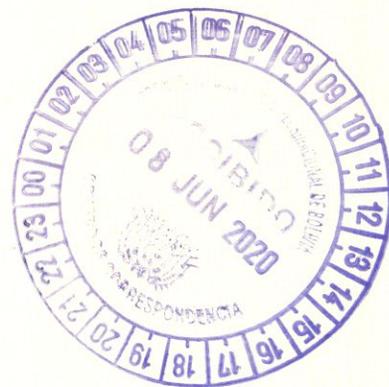




Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 19 de mayo de 2020
P.I.E. N° 533/2019-2020



Señora
Jeanine Añez Chávez
PRESIDENTA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señora Presidenta:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Valeriano Aguirre Colque, para que el Señor Ministro de Gobierno, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe, en qué condiciones fallecieron los dos suboficiales y el Oficial de la Policía Boliviana, y si contaban las medidas mínimas de bioseguridad para cumplir con sus funciones.--- 2. Informe, qué material de bioseguridad se dotó y se dotará a los policías, para cumplir la Ley No. 1293 y decretos supremos Nos. 4199 y 4229, sobre la cuarentena por el Coronavirus (Covid-19), adjunte documentación de respaldo.--- 3. Informe, cuánto del presupuesto se ejecutó para estas contingencias y en especial para los materiales de bioseguridad a los policías a nivel nacional.--- 4. Informe, qué presupuesto se asignó para la dotación de material de bioseguridad y especifique el monto asignado por departamento, adjunte la documentación de respaldo.--- 5. Informe, cuántos policías a nivel nacional están cumpliendo estas funciones de hacer acatar la cuarentena (Covid-19), adjunte documentación de respaldo.--- 6. Informe, cuántos policías a nivel nacional se encuentra en cuarentena por el Coronavirus (COVID-19) y en qué estado se encuentran en su salud, adjunte documentación de respaldo.--- 7. Informe sobre denuncias que se están realizando en los medios de comunicación de posible descuentos a los policías.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos a la Señora Presidenta del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Mónica Eva Copa Murga
PRESIDENTA
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA

Rosario Rodríguez Cuellar
SEGUNDA SECRETARIA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL